



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 062

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2022-00011-00	ENRIQUE MANUEL GONZALEZ CASTRO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS	JULIO 30 DE 2024	ORDENA A LA EPMSO DE SINCELEJO, GARANTIZAR TRATAMIENTO MÉDICO REQUERIDO, DE MANERA OPORTUNA Y EL SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN, TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS DEL CASO, CON LAS PRESCRIPCIONES ESPECIFICADAS EN EL DICTAMEN MÉDICO LEGAL, Y ENVIAR MENSUALMENTE A ESTE DESPACHO LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA EVOLUCIÓN DE SU SALUD Y LOS EXTRAORDINARIOS CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITEN. ADVIERTE AL DIRECTOR DE LA CPMS SINCELEJO, QUE EN EL EVENTUAL CASO QUE NO LE PUEDA GARANTIZAR LOS TRATAMIENTOS, CONTROLES Y CUIDADOS EN EL SITIO DE RECLUSIÓN A LA, SE LE ORDENA QUE DE MANERA INMEDIATA INICIE Y ADELANTE LAS GESTIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL TRASLADO DEL INTERNO A UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DONDE SE LE GARANTICE LOS MISMOS
700013187001 2024-00081-00	DAVID MARTÍNEZ POLO	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	JULIO 31 DE 2024	RECONOCER REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL, EL TIEMPO DE CINCUENTA Y DOS (52) MESES Y UN (01) DÍA, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 18990015, 19130338, 19177167 RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA A LA FECHA, UN TOTAL DE CINCUENTA Y DOS (52) MESES Y UN (01) DÍA, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 08 DE AGOSTO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO AGOSTO 08 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria